

NOTA DE PRENSA

El Decano del COITI de Araba, primer acreditado del Sistema de Acreditación DPC ingenieros en el País Vasco

- **El Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Araba y Presidente del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales del País Vasco se convierte en el primer ingeniero técnico acreditado en Euskadi. El Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón, le entregó su credencial en el transcurso de un acto celebrado en la Escuela de Ingeniería de Vitoria.**
- **El Sistema de Acreditación DPC ingenieros permitirá a las empresas que incorporen en sus plantillas a Ingenieros Técnicos Industriales, contar con una herramienta que garantice la contratación de estos profesionales, al tiempo que facilite y ahorre costes en los procesos de selección.**
- **En función de la experiencia y la formación del Ingeniero Técnico, el novedoso sistema de Acreditación DPC se divide en cuatro niveles: Junior, Senior, Advance y Expertise.**

Madrid, 19 de abril de 2012.- El Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón, entregó ayer la primera acreditación del Sistema de Acreditación DPC ingenieros, en el País Vasco, al Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Araba Y Presidente del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales del País Vasco, Alberto Martínez, durante la jornada de "Adaptación al Grado y Acreditación Profesional", que tuvo lugar en la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz (Universidad del País Vasco).

Esta jornada, organizada por el citado Colegio, tenía como objeto explicar a los colegiados, por un lado, las actuaciones que el COGITI está llevando a cabo sobre la obtención del título de Grado en Ingeniería para los actuales ingenieros técnicos y, por otro, el Sistema de Acreditación DPC ingenieros, un proyecto en el que el COGITI ha estado trabajando un año y que estará totalmente operativo a partir de este mes.

De este modo, José Antonio Galdón explicó al gran número de asistentes a la jornada en qué consiste este Sistema y los beneficios que aportará, ya que el sistema de acreditación podrá ser utilizado por la Administración y las empresas a la hora de contratar a un ingeniero, y servirá de guía a la sociedad cuando se disponga a elegir el profesional más adecuado para la realización de un determinado trabajo o proyecto de ingeniería.

Se trata de un innovador sistema de acreditación de la formación continua y la experiencia profesional (DPC) de los Ingenieros Técnicos Industriales e Ingenieros de Grado de la Rama Industrial, con objeto de adaptarse a los nuevos requerimientos de la sociedad y de los colegiados. La implantación de este novedoso sistema de acreditación está motivada por la situación actual en la que las empresas, los clientes y la sociedad, en general, exigen cada vez más profesionales altamente cualificados y comprometidos en el ejercicio de su profesión, es decir, que no sean únicamente portadores de un

título académico, sino que a lo largo de su vida profesional hayan sido capaces de adaptarse a los cambios y las innovaciones tecnológicas y de gestión.

Facilitar la movilidad en Europa

Lograr un reconocimiento de la trayectoria profesional, y fijar unos objetivos para la misma, sumados a una mayor visibilidad profesional, facilitar su movilidad por Europa o tener acceso a una bolsa de empleo de élite, son algunos de los beneficios directos que podrán conseguir los colegiados que obtengan la acreditación de ingenieros DPC. Así lo explicaron el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón, y el Director de la Oficina Europea de COGITI-UAITIE (con sede en Bruselas), Gerardo Arroyo, durante sus intervenciones, haciendo hincapié en las ventajas que supondrá para los ingenieros acreditados que trabajen en Europa. En este sentido, el Sistema prevé la creación de un registro telemático donde los clientes y las empresas podrán verificar en inglés y castellano el nivel alcanzado por el ingeniero, así como identificar las características de su nivel y a qué título se equiparan los estudios de Ingeniería Técnica Industrial en cualquier país de la UE. Esto permitirá a los ingenieros acreditados desplazarse fácilmente por la UE, y dar a conocer a futuros empleadores su nivel de estudios en el país de destino.

Cuatro niveles de acreditación

El Sistema de Acreditación DPC de Ingenieros implanta un procedimiento de acreditación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC) bajo cuatro niveles (Junior, Senior, Advance y Expertise), que documentalmente patentiza y certifica la competencia profesional, compuesta por formación y experiencia adquirida a lo largo de la vida profesional del Ingeniero. La acreditación no es un título más, sino una fuente de servicios y ventajas para los colegiados, las empresas, la administración y la sociedad en general.

El sistema de acreditación se gestiona desde el COGITI con la intervención y participación de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales. Asimismo, el sistema se basará en herramientas informáticas que, entre otras funciones, permitirán la creación de una base de datos de ingenieros acreditados que optimice al máximo los beneficios que aporta la acreditación.

Inspirado en el modelo anglosajón y norteamericano

El Sistema de Acreditación DPC del COGITI, inspirado en el modelo anglosajón y norteamericano, está generando una gran expectación, dado que supone una revolución en el entorno colegial español. El COGITI se adelanta con esta iniciativa a las tendencias que en materia de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) se están implantando en Europa, en concreto a través de la revisión que se está llevando a cabo de la Directiva Europea 2005/36/CE de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales.

Para la puesta en marcha de este sistema de acreditación se ha realizado una fase piloto que concluyó el pasado mes de marzo, y que ha dado como resultado los 200 primeros ingenieros acreditados en España. Desde su anuncio, en el mes de agosto de 2011, y antes de concluir dicha fase de piloto, más de 2.700 profesionales han mostrado ya su interés en obtener su acreditación correspondiente.

Por su parte, varios colegios profesionales de otras ramas de ingeniería, así como la asociación Unión Profesional, están siguiendo los pasos del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, que se

ha ofrecido a aportar asesoramiento, compartir su experiencia y los conocimientos adquiridos durante el año que ha requerido la preparación y puesta en marcha del proyecto.

Según ha explicado el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón, “es hora de que los Colegios Profesionales, que hasta la fecha han desarrollado su función de ordenación de la profesión, trabajen codo con codo con las empresas, la Administración y los profesionales para alcanzar el máximo grado de competitividad de los ingenieros españoles. Nos complace mucho que otros Colegios profesionales estén desarrollando iniciativas similares en la que llevamos trabajando un año, lo que denota que existe un espíritu renovador de los servicios del sector colegial español en el que el COGITI está plenamente inmerso”.

Sobre COGITI

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial es una corporación de Derecho Público que integra a 50 Colegios Profesionales repartidos por todo el territorio nacional, y que cuentan con más de 93.000 colegiados, que desarrollan su actividad profesional en la práctica totalidad de los sectores productivos de España.

Más información en:

www.acreditacioncogitidpc.es



http://www.facebook.com/r.php?fbpage_id=404551092904655&r=111

Para más información contactar con:

Mónica Ramírez Helbling

Gabinete de Comunicación del **Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06

E-mail: prensa@cogiti.es

www.cogiti.es